



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
TÁMESIS - ANTIOQUIA

Agosto diez (10) de dos mil veintitrés (2023)

A. SUSTANCIACIÓN	Nº 035
PROCESO	PETICIÓN DE HERENCIA
RADICADO	05789-31-84-001-2022-00081-00
DEMANDANTE	ROCIO DEL VALLE RESTREPO FERNÁNDEZ Y OTRAS
DEMANDADO	PEDRO NEL RESTREPO RESTREPO
ASUNTO	APLAZA AUDIENCIA

Visto el memorial remitido por el apoderado de las señoras VALLE RESTREPO, encontrándose viable lo peticionado en éste, se accede a ello; por tanto, se aplaza la audiencia programada para el día 05 de septiembre de 2023, y se fija para la realización de la misma el día 19 de septiembre de 2023 a las diez de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LILLIANA MARÍA RESTREPO GÓMEZ

JUZGADO PCUO DE FLIA DEL CTO DE TÁMESIS

Que por Estados Electrónicos Nro.052 Fijado en el Portal Web de la Rama Judicial, se notificó el auto anterior.

Támesis 11 de agosto de 2023

EVELYN AMPARO VIVAS CARRILLO
Secretaria